CARABAYLLO: Alcalde inauguró Palacio Municipal

El Magazine Informativo de Lima Norte

Con...Tacto

Precio: S/. 1.00 N°115 Diciembre 2014 / Enero 2015 DIRECTOR: FRANCISCO JOSE BOCANGEL SANCHEZ BLOG: www.issuu.com/contactolimanorte

El "Regalito" que les espera a los ALCALDES de LIMA NORTE

Retos y desafios de los nuevos (Y no tan nuevos) Burgomaestres ediles.

Puente Piedra:

¿Se debería declarar en EMERGENCIA el recojo de BASURA en PUENTE PIEDRA ?

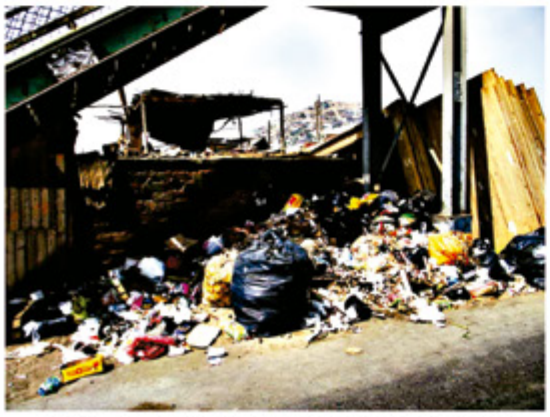

Base de los Puentes Peatonales en Puente Piedra convertidos en botaderos

Rennan Espinoza Rosales:

Ley de Empleo Juvenil DEBE REVISARSE

Turismo:

Última Oportunidad

VIAJA GRATIS

con el Sorteo de **PASAJES** a cualquier parte del PERÚ con

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

Extendemos la fecha del Sorteo hasta el
05 de Enero 2015

Un Nuevo Año y una nueva etapa que, ojalá, no sea más... de lo mismo

Termina un nuevo año y se inicia el 2015 con un agregado: El ingreso (Re- ingreso para varios de ellos) de los Alcaldes en todo el Perú y particularmente en Lima Norte y que ocupa nuestro interés en esta edición de Fin de Año y Navidad.

La expectativa es grande pues las sorpresas no han sido pocas en cada uno de los 7 Distritos que pertenecen a ese mundo emergente y en franco desarrollo como es Lima Norte.

La gran pregunta es ¿Como encuentran o encontrarán las arcas Municipales y que aciertos o desaciertos deberán enfrentar las nuevas autoridades en el primer año de su gestión?.

Para Alcaldes con trayectoria como Rafaél Alvarez (Carabayllo) y Evans Sifuentes (Independencia) que repiten "plato" en lo que será su último año de gestión por la nueva Ley anti-reelección aprobada por el Congreso el reto es bastante grande.

Pues dependerá del trabajo con la experiencia ya adquirida, que tienen la oportunidad de desarrollar planes y objetivos que agreguen mucho más a lo realizado hasta ahora , más aún cuando ambos son los más entusiastas ejecutores de logros concretos en beneficio de todo Lima Norte a través de ese ente tan silencioso pero increíblemente activa como es la Mancomunidad de Alcaldes de Lima Norte.

La cuestión de controversia son las acciones que adoptarán los "nuevos" y no tan "nuevos" Alcaldes de los otros distritos de Lima Norte y que deben lidiar con la expectativa cifrada en sus acciones por los habitantes de cada uno de ellos. Asi tenemos que luego de un largo periodo de reelecciones en Los Olivos, Felipe Castillo ya no está más y ocupará su lugar el chakano Pedro del Rosario que ingresa en medio del escándalo más grande que afronta este distrito en torno a la construcción, todo indica ilegal, de la Universidad de Los Olivos y de la Caja Municipal que nunca funcionó y que sin embargo se habrían utilizado fondos públicos para su ejecución.

También está el caso de Milton Jiménez Salazar en Puente Piedra, quien regresa a la Alcaldía por tercera vez aunque ahora de la mano de Solidaridad Nacional y ya no por los partidos y movimientos fujimoristas a los que fue tan afecto en la época dorada del "Chino" que alguna vez utilizó la plaza de armas de este distrito para re-re-re lanzarse con la total complacencia del gallero - alcalde.

Poco o nada se puede saber con certeza de lo que hará Milton Jiménez en este distrito, menos aún con las 4 lineas que colocó como "Plan de Gobierno" en su hoja de vida ante el J.N.E.; sin embargo en breves declaraciones se pudo saber que su actitud no será de investigación de la gestión anterior y al mas puro estilo "Castañedista" dijo que prefiere dedicarse a trabajar antes de "perseguir" a su antecesor y que este podía "Sentirse tranquilo" (sic). Así que ya sabemos por lo pronto que será un gobierno del "borrón y cuenta nueva".

La pregunta en su caso es : ¿Y como van sus juicios?. ya que existiría el peligro latente de que Puente Piedra se quede sin alcalde si la justicia hace su trabajo y condena a Jiménez declarándose la vacancia del cargo.

Otro que encontrará un mar de problemas es Miguel Saldaña, quien como alcalde "Repitente" conoce muy bien el distrito y lo encuentra en un mar de problemas o en un mar de basura y desperdicios que su antecesor culpa a la población. Increíble.

Y otros casos que en esta edición analizamos.

Que Dios los ilumine y hagamos votos por que los distritos de Lima Norte, de la mano con sus alcaldes, consoliden el desarrollo y el progreso ya iniciado y ojalá que los aciertos sean mas que los errores y no se comentan las mismas faltas y fallas tanto los "nuevos" como los "antiguos" para quienes la responsabilidad y necesidad de hacer un buen gobierno es una exigencia y un clamor ciudadanos. FELICES FIESTAS A UD. AMIGO (A) LECTOR (A).

EL DIRECTOR

15 Años

El Magazine Informativo de Lima Norte

Con...Tacto

e-mail: revista con-tacto@hotmail.com
Web: www.revistacontacto.wordpress.com
http://issuu.com/contactolimanorte

Edición N° 115 - Diciembre 2014 / Enero 2015
Director General:
FRANCISCO JOSÉ BOCÁNGEL SÁNCHEZ
Asesoría Legal: Francisco Adán Bocángel Quijano
Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)
Estudio Luis Camacho Reynoso Abogados
Contabilidad y Cobranzas: Luz Angélica Quijano López
Marketing y Publicidad: Franco Galván Bisso
Fotografía: Grafimagenes, Antonio Mendoza, Félix Collazos Yataco
Colaboraron: Chef Internacional José Antonio Zavala, Luis Llumpo Chapoñán, Oscar Larenas, Luis García.
Oficina de Redacción:
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - "B" AVITUNI Puente Piedra
Es una Producción de:
Con...Tacto Producciones, Ediciones & Publicaciones E.I.R.L.
DENUNCIAS / PUBLICIDAD:
Telf.: 527 - 1103 - Movi: 971028956 - Claro: 997808524
Depósito Legal: 2004-5440

Congresista Rennán Espinoza Rosales plantea que se deben incorporar derechos fundamentales

" LA LEY DE RÉGIMEN LABORAL JUVENIL DEBE SER REVISADA Y MEJORADA ...!!"

El congresista Rennán Espinoza pidió a la Comisión de Trabajo del Congreso que revise la promulgada Ley del Régimen Laboral Juvenil, tomando en cuenta el reclamo de un importante sector de la población que se siente perjudicado y preocupado con esta norma.

"Perú Posible, como partido político, ha planteado que esta ley no se implemente y más bien sea mejorado para incorporar derechos fundamentales. Si bien algunos de nuestros congresistas votaron a favor de la misma, como otros en contra, lo peor que haríamos frente a este reclamo de los jóvenes, es cerrar los ojos y seguir como si nada pasara", aseveró.

Espinoza remarcó que la promulgación de esta norma no impide su revisión, pues por más que esté promulgado, ***"las normas se pueden corregir y mejorar"***.

"Mejor será que se revise la norma con calma, porque si no se atiende este reclamo, habrá un desazón social que no le va a convenir al Gobierno ni a nadie", afirmó.

Asimismo, Espinoza exigió al Ejecutivo que explique en detalle los contenidos de esta ley, en vista que la población en general aún no conoce en profundidad el texto.

"Necesitamos tener claridad para que nadie se sienta perjudicado. El Ejecutivo debe invertir recursos para que explique mejor esta ley y de esta manera todos sepamos cuáles son los beneficios y perjuicios", remarcó.

RENNAN INTEGRA COMISION M.B.L.

Como se sabe, el ex-alcalde y actual Congresista de la República, el puentepedrino Rennán Espinoza Rosales, fue nombrado integrante de la muy observada "Comisión M.B.L." quien investiga los nexos del prófugo empresario Martín Belaúnde Lossio, presidida por la legisladora Marisol Pérez Tello.

Precisamente, la congresista de PPC-APP reveló recientemente que uno de los factores más importantes para la investigación serán los pedidos de información a las entidades involucradas en el caso Belaunde Lossio. En este punto, resaltó el aporte que la experiencia previa de algunos de los parlamentarios daría a la investigación, entre los cuales se encuentra el congresista de Perú Posible, Rennán Espinoza, quien en palabras de la legisladora: ***"ha sido alcalde y tiene un conocimiento detallado y fino de los procesos de selección y ha tenido experiencia en procesos anteriores."***

La titular de la comisión apuntó también que, según el calendario aprobado, las citaciones comenzarán en el mes de enero, reservando lo que queda de diciembre para el acopio de información.

Consultada sobre la posibilidad de que se citen a altos funcionarios, como ministros, o a la propia primera dama, Nadine Heredia, la congresista dijo que "todo lo especulativo lo dejo de lado".

"No hay límite para buscar la verdad, pero sí respeto a las autoridades y a las instituciones", sentenció.

Rennan Espinoza: *"Sesiones de comisión Belaunde Lossio serán reservadas"*

La comisión del Congreso que investiga los negocios del prófugo empresario Martín Belaunde Lossio sesionará en privado porque así lo establece el reglamento, indicó el congresista Rennan Espinoza, miembro de este grupo de trabajo y vocero de la bancada de Perú Posible.

"Por reglamento las sesiones de las comisiones investigadoras son reservadas. Eso permitirá siempre la posibilidad de mantener una estrategia que no sea vulnerada por las partes investigadas. No hay mayor discusión, eso se respetará", afirmó a la Agencia Andina.

Sostuvo que si las sesiones fueran públicas, provocaría que algunos temas tratados en estricto privado pierdan la reserva y favorezcan a los investigados.

"El objetivo no es exponernos ante los flashes, sino buscar la verdad en honor al encargo que nos ha dado el pleno del Congreso. Lo más salomónico es que se respeten las normas y no se haga de esto un show", refirió

Confió, en ese sentido, que los congresistas miembros del grupo investigador reconocerán el reglamento y lo respetarán a cabalidad.

"Para qué revelar nuestra estrategia antes o exponer a testigos provocando temor a declarar. Imagínense que traigamos a un testigo con mucha información y vea 20 cámaras detrás, se atemorizaría", agregó.

Rennán Espinoza estará acompañado por los parlamentarios Cristóbal Llatas (Gana Perú), Segundo Tapia (Fuerza Popular), Yonhy Lescano (Acción Popular – Frente Amplio), Mauricio Mulder (Concertación Parlamentaria), Mario Falconí (Unión Regional) y Marisol Pérez Tello (PPC-APP) quien preside la Comisión.

Ocho datos que no debes dejar de conocer sobre el nuevo régimen laboral para jóvenes

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE ACCEDER AL CONTRATO LABORAL JUVENIL?

Publicada finalmente la ley que crea un nuevo régimen laboral juvenil, se ha expuesto en los medios de comunicación una serie de cuestionamientos y especulaciones sobre lo que esta nueva norma significaría para los jóvenes. Sepa aquí los puntos más importantes que han sido regulados a fin de que pueda entender con precisión que nos trae esta nueva modalidad de contratación laboral.

ras la publicación de la ley que crea un nuevo régimen laboral para la contratación de jóvenes entre 18 y 24 años, mucho se ha dicho sobre las restricciones que ocasionaría, las consecuencias controvertidas en su aplicación y las dudas generadas sobre los supuestos para acceder a este régimen.

Y es que si bien el objetivo de la norma fue el de crear incentivos para que las empresas apuesten por la inclusión de los jóvenes a planilla, la Ley que promueve el acceso de jóvenes al mercado laboral y a la protección social, Ley N° 30288 del 16 de diciembre de 2014, ha traído una serie de cuestionamientos que trataremos de disipar con las siguientes claves para entender mejor de que se trataría este nuevo régimen laboral:

1. ¿A quienes va dirigido este nuevo régimen laboral?

La norma señala que podrán acceder a este régimen laboral especial aquellos jóvenes que tengan de 18 a 24 años, sea que tengan educación completa o incompleta de secundaria, superior técnica o universitaria.

Ahora bien, estos jóvenes deben estar en alguno de estos dos supuestos: a) se incorporen por primera vez a la planilla electrónica como trabajador, o, b) se encuentren desocupados a la fecha de contratación.

En este último caso se entenderá que una persona se encuentra desocupada siempre y cuando no haya estado registrada en planilla electrónica como trabajador al menos noventa (90) días calendario consecutivos, previos a la fecha de su contratación.

2. ¿Un trabajador del régimen general puede ser despedido y luego vuelto a contratar bajo el régimen laboral juvenil?

No, la norma es clara en señalar que el régimen laboral especial no es aplicable a los jóvenes trabajadores contratados bajo el régimen laboral general que cesen con posterioridad a su entrada en vigencia y vuelvan a ser contratados por el mismo empleador.

3. Un joven que ya ha realizado prácticas, ¿puede ser contratado bajo el régimen laboral juvenil?.

Sí, este régimen laboral especial se entiende que está dirigido a jóvenes que no tengan ninguna experiencia laboral previa como trabajador contratado. Por ello, es perfectamente aplicable para aquellos jóvenes que ya hayan realizado sus prácticas pre profesionales y desean ingresar a laborar bajo este régimen, pues si bien tienen experiencia previa, aún no han sido contratados como trabajadores en alguna empresa.

Igualmente el régimen laboral juvenil es aplicable para quien cursa estudios superiores o técnicos y aún no ha optado por realizar prácticas pre profesionales. Del mismo modo, un trabajador independiente (freelancer) califica para suscribir este tipo de contrato laboral especial, ya que nunca habría estado en la planilla como trabajador.

4. ¿El joven bajo contrato laboral juvenil puede cambiarse a otro régimen laboral?

Sí, un joven que ha sido contratado por este régimen laboral y ha adquirido ciertos años de experiencia en el campo de su especialización, podrá cambiarse a un régimen distinto en la misma empresa, o en otra de su preferencia.

5. ¿Cuáles son las formalidades y los plazos máximos del régimen laboral juvenil?

El contrato entre la empresa y el joven se deberá celebrar a plazo determinado de por lo menos un año. Se podrá renovar por períodos de 6 meses, hasta un máximo de 3 años siempre que se mantenga la edad promedio (18 a 24 años).

De superar dichos límites (sea la edad o el plazo máximo de contratación), el empleador desnaturalizaría el nuevo régimen, por lo que se entenderá que el joven se encuentra sujeto al régimen laboral general a plazo fijo.

Debe recordarse, además, que este régimen laboral especial es de naturaleza temporal; esto es, solo durará por un plazo de cinco (5) años desde su entrada en vigencia.

6. ¿Qué derechos laborales tendrán los trabajadores del régimen laboral juvenil?

Se especula mucho sobre los derechos que restringirá este nuevo régimen, sin embargo la norma es clara en señalar que los jóvenes sí contarán con derechos mínimos reconocidos para todos como: el respeto de la jornada de 8 horas, el pago de horas extras, el descanso semanal, el descanso por feriados y, además, protección contra el despido arbitrario. Igualmente, gozarán de vacaciones anuales pero solo por 15 días.

A pesar que no se enuncian otros derechos económicos laborales se presume que también podrá tenerse acceso a derechos tales como la asignación familiar y utilidades. En todo caso, ello deberá ser regulado por el reglamento que deberá expedirse dentro de 120 días.

Otro de los beneficios importantes con los cuales sí cuenta es el reconocimiento obligatorio a la seguridad social, tanto de salud como de pensiones.

7. Si un joven es despedido, ¿podrá acceder a una indemnización? Si bien la norma no utiliza la palabra indemnización, si prevé que el trabajador tenga derecho a un pago proporcional a veinte 20 remuneraciones diarias por cada mes dejado de laborar con un máximo de ciento veinte 120 remuneraciones diarias. Todo esto por concepto de extinción de la relación laboral sin justa causa, por lo que puede equipararse a un despido arbitrario.

8. Si se declarara inconstitucional el régimen laboral juvenil, ¿cómo quedarían quienes estén contratados bajo esta modalidad?

Actualmente ya se está afirmando que este régimen especial podría ser objeto de una acción de inconstitucionalidad. Ante esta eventualidad, esto es, si la norma fuese declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional, se entendería que todos aquellos jóvenes que se encuentren trabajando bajo la modalidad de este nuevo régimen, por la finalidad de la norma, serían considerados trabajadores bajo la modalidad del contrato a plazo fijo.

(Fuente: www.laley.pe)

¿Se debería declarar en EMERGENCIA el recojo de BASURA en PUENTE PIEDRA ?

La vista y el olfato sufren los asfixiantes y nauseabundos olores y pésimo ornato que luce hoy en día el Distrito de Puente Piedra. Por doquier se ven montículos de basura a la interperie que inclusive pone en riesgo la salud de los niños al estar cerca de colegios y mercados. ¿Se debe declarar en EMERGENCIA el recojo de basura en el distrito?. Ad portas de las fiestas navideñas y del desbande desordenado e irresponsable de la administración del Alcalde saliente Esteban Monzón, éste es el panorama que "luce" Puente Piedra. Juzgue Ud. amigo (a) lector(a).

Grandes ofertas para decorar tu casa u oficina

En ROMASA Puente Piedra

Ya es NAVIDAD

"La mejor manera de invertir en estas fiestas la "grati" o las ganancias de este 2014 que ya se nos va, es mejorando la calidad del lugar donde vivimos, que -al fin y al cabo- es el hogar de los que más queremos, o invirtiendo en mejorar la imagen y prestancia de nuestro Centro de Trabajo" - nos dice el experto Paulo Cesar Aguirre Cáceres, Gerente de la Sucursal Puente Piedra de ROMASA, el mayorista más grande y prestigioso en Mayólicas y Sanitarios del país, quien con su equipo humano brinda la Asesoría y Consejos permanentemente a los visitantes y clientes de la Tienda ubicada en el Paradero Shangrilá de este distrito.

Y es que ROMASA desde hace varios años es líder indiscutible en el buen trato, buen gusto, calidad y garantía en los diferentes productos de acabados para la construcción como mayólicas, sanitarios, porcelanatos, locetas, parquet, grifería y tanques de agua que ofrece en sus tres locales de Alfredo Mendiola y aquí en Puente Piedra.

"Estamos ubicados estratégicamente, en el centro mismo de las pistas que van al Sur, al Centro o al Norte del Distrito de Puente Piedra, en el Paradero Shangrilá, por lo que nuestros clientes tienen acceso siempre a nuestras Ofertas exclusivas que, como todos los años, tenemos para estas Navidades y Fiestas de Fin de Año" - Nos manifiesta el ejecutivo y agrega que para esta temporada tienen una Súper Oferta del exclusivo Piso Malibú a solo S/ 15.50 en variedad de colores y diseños. Y sus descuentos superan de lejos a la competencia.

OFERTAS !

Solo en ROMASA Puente Piedra

Ofertas en PORCELANATO

Y además para tu obra:

* Despacho GRATUITO (*)
* Asesoría PERSONALIZADA
* MEJORAMOS cualquier COTIZACIÓN !

AVENIDA PUENTE PIEDRA SUR 4577 SS GG HACIENDA CHILLÓN
(Paradero Shangrilá) PUENTE PIEDRA / Telf: 551 - 2728 / 551-2730

(*)= A partir de 1000 Kilogramos.

El "Regalito" que les espera a los ALCALDES de LIMA NORTE

Retos y desafios de los nuevos (Y no tan nuevos) Burgomaestres ediles.

Pedro del Rosario
Los Olivos

Aunque parezca mentira, los retos y desafios de 7 alcaldes de Lima Norte son bastante similares entre si ya que también, varios de ellos "repiten el plato" por última ves y los otros solo tienen un periodo para demostrar su capacidad si nos atenemos a la nueva Ley de No Reelección que como se recuerda fue aprobada por el Parlamento en este año que se nos va.

Seguridad Ciudadana, recojo y disposición de residuos sólidos (Basura) y corupción de funcionarios son algunos de los temas comunes que enfrentan los alcaldes de los 7 distritos en mayor o menor medida. Los silencios de algunos de estos tambien contribuyen a no despejar las dudas sin embargo aqui un breve panorama de la situación que enfrentan cada uno de ellos en sus distritos.

Carlos Arias
Santa Rosa

PEDRO DEL ROSARIO (LOS OLIVOS).- El único alcalde "Chakano" ingresa en medio de gran expectaiva luego de derrotar al hijo de un casi eterno Felipe castillo. Los temas que afronta en principio sera la situación económica, financiera y judicial de su antecesor ya que existen asuntos no resueltos y en plena controversia legal como son la Universidad de Los Olivos y la Caja Municipal entre otros. La Seguridad Ciudadana es tambien todo un caos ya que Los olivos esta considerado el segundo distrito más peligroso de Lima Norte.

Rafael Alvarez
Carabayllo

CARLOS ARIAS (SANTA ROSA).- Con una controversial acusación que lo sindicaba como promotor de invasiones en el otrora paradisiaco distrito - balneario , Santa Rosa se ha convertido en el "paraiso" de nuevas asociaciones de vivienda que requieren urgentemente por lo menos planificación urbanistica y dotación de servicios básicos. Además de una seria definición en torno al potencial turistico que aún mantiene y debe promoverse.

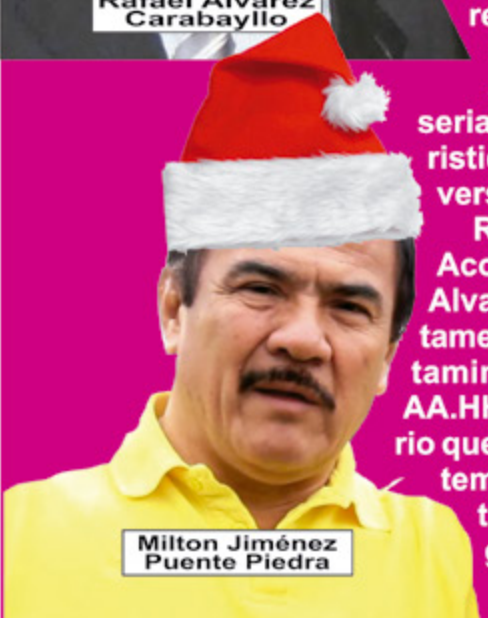
Milton Jiménez
Puente Piedra

RAFAEL ALVAREZ (CARABAYLLO).- Acostumbrado a los ataques arteros Alvarez no se calla nada y afronta directamente temas tan urgentes como la contaminación y la accesibilidad de los AA.HH. mas pobres en su extenso territorio que aún esta dividida y requiere urgentemente el tan ansiado Puente San Martin que una los dos Carabayllos. Con gran ascendencia y responsabilidad ejerce tambien una gran influencia en la mancomunidad de Lima Norte con logros concretos y apoyo arrancado a la comuna limeña tradicionalmente indiferente con Lima Norte.

MILTON JIMENEZ SALAZAR (PUENTE PIEDRA) .- El controversial ex-alcalde fujimorista es el mas experimentado pues este es su tercer gobierno en donde recibe una valla muy alta en obras dejadas por su antecesor y que logro integrar gran parte del distrito. Su mayor reto es el saneamiento fisico legal de muchas poblaciones antiguas (Incluido el Cercado) y "nuevas" (Invasiones) dejadas tambien por Monzón. Ademas la Seguridad Ciudadana y los ambulantes volverá a ser un reto sin dejar de ser observado por los numerosos juicios que aún tiene en su haber.

Miguel Saldaña
Comas

MIGUEL SALDAÑA (COMAS).- Menudo reto que le deja el inafeble Kusunoki al carismático empresario radial empezando por borrar la triste imágen de distrito sumido en basurales inacabables, inseguridad y otros males que deberá asumir echando mano a toda su experiencia ya que fue alcalde anteriormente.

Evans Sifuentes
Independencia

EVANS SIFUENTES (INDEPENDENCIA).- Uno de los alcaldes que "repite" y que deberá demostrar en este su último mo año toda la experiencia y capacidad en mejorar su gestión y mostrar tambien los logros obtenidos por la Mancomunidad de Lima Norte en la que es su actual Presidente.

Felipe Arakaki
Ancón

FELIPE ARAKAKI (ANCON).- El mayor reto del empresario avícola es resolver el grave problema de generar puestos de trabajo y que su distrito deje de ser un "Distrito dormitorio" a pesar de tener un parque industrial casi desconocido. La seguridad ciudadana y dotar de servicios basicos adecuados para una poblacion en aumento son sus principales desafios .

Clínica San Cristobal inauguró Salas de Partos y Operaciones con atención de Emergencias las 24 Horas en Puente Piedra

Don Augusto Felipe Wiese de Osma , Presidente de la Fundación Wiese y su hermana la Sra. Clotilde Wiese de De la Puente visitaron las instalaciones de la Segunda Etapa de la Clínica San Cristóbal con motivo de la inauguración de los flamantes equipos y Salas dedicadas a Operaciones y Partos, la cual, junto con los múltiples servicios médicos que brinda la Clínica San Cristóbal, pone al alcance de las grandes mayorías, una atención de primera categoría a precios realmente módicos.

Sumamente complacidos por la nueva y excelente administración del experimentado personal médico y auxiliar de la Clínica San Cristóbal, se anunció, luego de la misa y bendición de la infraestructura, que dichos servicios estarán disponibles las 24 Horas atendiendo Emergencias inclusive.

Ellos estuvieron acompañados en todo momento del Dr. Manuel Laca , médico intensivista del Hospital Naval y Director de la Clínica San Cristóbal del Norte, ubicada en el Zapallal de Puente Piedra.

Don Augusto Wiese de Osma, Presidente de la Fundación que lleva su apellido y su hermana Clotilde visitaron Puente Piedra. El Local que fundado se hizo realidad ya que actualmente ocupa la prestigiosa Clínica San Cristóbal. Todos los Servicios Médicos en un solo lugar. Y al alcance de las grandes mayorías.

24 HORAS DE ATENCIÓN PERMANENTE

YA INAUGURAMOS: Servicio de HOSPITALIZACIÓN * Sala de Operaciones * Salas de Partos

Clínica San Cristóbal
donde tu salud es lo primero

- Pediatría
- Medicina
- Dermatología
- Radiografías
- Laboratorio
- Terapia del dolor
- Psicología
- Dental
- Ginecología
- Terapia del lenguaje
- Oftalmología
- Cirugía general

Consulta desde S/. 10.00

✚ Atención Médica las 24 horas

Mz. J Lte. 2 - Av. Las Magnolias del Arenal
Zapallal - Puente Piedra
550-15-49

YA ESTAMOS en Puente Piedra !

km.28.5 de la Panamericana Norte
Altura del Paradero Rosa Luz

ABRE SUS PUERTAS EN PUENTE PIEDRA

Casalinda ya está en Puente Piedra. En el Paradero Rosa Luz

CASALINDA es una empresa peruana, importadora y comercializadora de las mejores marcas y artículos para el hogar, inauguró su Novena e imponente Tienda en el Distrito de Puente Piedra.

con la presencia de sus principales ejecutivos y personal que abrió sus puertas al numeroso público que asistió al evento.

CASALINDA es una tienda especializada en ventas al por mayor y menor en líneas como Locería, cristalería, menaje, artículos de cocina, pequeño electrodomésticos, accesorios de limpieza, muebles de plásticos (cómodas, mesas, sillas, cajas organizadoras, juguetes etc.) y mucho más.

Toda una "Caja de sorpresas" para quienes visitamos el local en donde, prácticamente, la variedad y cantidad de artículos que ofrece no tienen cuando terminar!.

Ubicada en el paradero Rosa Luz en la Panamericana Norte km.28.5, Tiendas CASALINDA ofrece una alternativa única de precios cómodos o precios, como se dice, de "mayorista", para el público puentepedrino sin salir de su distrito.

Todo lo que Ud. necesite para su negocio y hogar, productos de calidad y ofertas a precios de Mayorista es su mejor garantía. Su horario de atención es de lunes a sábado desde las 9:00am. A 8:30pm y los domingos de 10:00 a 6:00pm.

Para mas información ingrese a su página www.Casalindaperu. Así como al Facebook casalinda.pe.

Por ultimo Ud. ya no tiene la necesidad de irse hasta Lima para comprar al por mayor cuando aquí en Casalinda Puente Piedra tenemos los mismos precios y la misma calidad .

Belleza y Promociones especiales en inauguración de Casalinda Puente Piedra

El magnífico staff de trabajadores de Casalinda Puente Piedra siempre a su servicio.

UNA INAUGURACIÓN POR TODO LO ALTO

"UNA GRAN OBRA PARA EL VECINO DE CARABAYLLO"

Rafael Álvarez Espinoza, burgomaestre del distrito de Carabayllo, junto a pobladores y distinguidos invitados, coincidiendo con el Día del Dirigente, inauguró el modernísimo Palacio Municipal. El edificio cuenta con 5 pisos, que albergarán oficinas administrativas diferentes, donde se atenderá al público en general; asimismo cuenta con una amplia azotea y un sótano. El ascensor con vista panorámica también es otro de sus atractivos. Cabe señalar que la obra esta valorizada en cerca de 10 millones de nuevos soles, elevando de esta manera la plus valía de los terrenos e inmuebles en todo su perímetro.

Luego, en su cuenta de facebook el Alcalde expresaría lo siguiente: "El día de hoy se realizo la inauguración del nuevo Palacio Municipal, una obra emblemática que marca un hito en la historia de nuestro distrito, un moderno local donde se podrá atender a los vecinos con la más moderna infraestructura, comodidad y rapidez como se merecen nuestros contribuyentes, gracias a todas las personas que nos acompañaron en este hermoso evento que cambiara los destinos de nuestro querido Carabayllo".

Delicioso Pan con Chicharrón

Chanfainita

Caldo de Gallina

Tamal

CHICHARRONES
Mauro

Los Mejores Chicharrones de Lima Norte

Chicharrones, Tamales, Rellenos, Pavo, Lechón, Jamón Casero, Camote Frito, Caldo de Gallina, Escabeche de Patita, Cau Cau, Chanfainita, Arroz Chaufa.. y más! BebidasCalientes y Frias.

(De Lunes a Domingo de 7 am. a 2 p.m.)

Calle A.B. Leguía 162 (Paralela a la Av. Ricardo Palma Espalda de la Fiscalía) - Puente Piedra
Atención: De Lunes a Domingo / Reservaciones: 993846508 - 7225848

Centro Médico
Nuestra Señora de Guadalupe

Equipo humano que trabaja pensando en su Salud integral!

Nuestra atención humana nos distingue... Ud. cuenta con nosotros cuando más lo necesita!

- Medicina General
- Pediatria
- Gineco-Obstericia
- Urología
- Cirugía General
- Cirugía Plástica
- cardiología (EKG, Mapa; etc.)
- Traumatología
- Dermatología
- Gastroenterología
- Dental
- Psicología
- Ecografía
- Radiología (RX)
- Laboratorio Clínico
- Guardería Infantil

Jr. Francisco Bolognesi N° 389
Al frente de Emergencias de Hospital de Puente Piedra
Teléfono: 548-5055
Movistar: 995928887
Claro: 942748736
Atención: Lunes a Sábado 8 am. a 8 pm.
Domingos y Feriados: 8:30 am. a 2 pm.

Por FIN DE AÑO Tu Revista Con...Tacto sortea ¡ Pasajes Dobles ! para cualquier lugar del país (*).

Envía tus datos personales (nombre, edad, dni, dirección) tuyas y de la persona con la que deseas viajar a: revistacon-tacto@hotmail.com o llámanos al 527 - 1103 y PARTICIPA !

(*)= Solo para destinos "Cruz del Sur"

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

NUEVA FECHA MÁS OPORTUNIDADES : Sorteo 05 de ENERO 2015

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA el BOSQUE informa...

NICOLAS ALVARADO ES REELECTO PRESIDENTE EN "EL BOSQUE"

"SEGUIRE TRABAJANDO POR MI PUEBLO!"

Verdor, niños jugando felices en el parque y vecinos unidos, resultado de un trabajo que los vecinos de El Bosque valoran y aprecian en el dirigente Nicolás Alvarado.

Con un impresionante mayoria absoluta nuevamente Asociación de Vivienda El Bosque volvió a reelegir a su Presidente el popular BNicolas Alvarado trejo por un periodo de tres años mas.

Las elecciones llevadas a cabo el ultimo Domingo 4 congregó a todos los vecinos alrededor del ánfora en la cual 136 vecinos decidieron democráticamente los destinos de este pueblo que es un ejemplo de organizació0n y orden llevados precisamente de la mano de la Junta Directiva y su líder indiscutible, el popular "Nico" quien a lo largo de su gestión demostró lo que sabe hacer y ser: Un auténtico Dirigente y mejor organizador en medio de la voluntad y ánimo de sus propios vecinos a quienes supo motivar para lograr las mejoras hasta ahora conseguidas.

Es así que durante su periodo se logró la Habilitación Urbana tan necesaria para lograr a continuación los tan anhelados Títulos de Propiedad individuales de cada familia. Supo también canalizar y hacer efectivo el acuerdo armonioso con sus vecinos de "Señor de los Milagros" y "APROVITSA" luego de una larguisima disputa de casi 26 años , él los resolvió en apenas año y medio en donde este informativo fue testigo de la paz, armonía y buena vecindad en que todos quedaron contentos con la solución al conflicto.

Se logro asimismo la construcción de todas las veredas de El Bosque sin que los vecinos pusieran un sol... sin embargo, es tal el carisma que Alvarado tiene con sus vecinos que todos ellos, de manera voluntaria hermosearon y arreglaron los jardines y sardineles de sus casas y mantienen y cuidan limpias todas sus calles.

Se mejoró la iluminación del Parque Central, se colocaron bancas tipo colonial y además, se hizo un resembrado de toda el área verde y para el Presupuesto Participativo del 2015 se ha logrado la partida presupuestas de 90 Mil soles para la construcción de un Complejo Deportivo Recreacional que le servirá no solo al Bosque si no también a sus otrora beligerantes vecinos, quienes a la ves, también obtuvieron la construcción de sus pistas y veredas gratuitas gracias a la gestión de sus dirigentes junto a Nicolás Alvarado.

Motivos sobran, como se ve, para que El Bosque haya votado mayoritariamente por su Dirigente, su Vecino, su Amigo y es por eso que él quiere dirigirles un mensaje en esta Navidad y Año Nuevo:

"Quiero, ante todo, agradecer a Dios y a mi familia, y a mi otra gran familia, mis vecinos de El Bosque. Porque sin su participación , apoyo, y constancia no hubiera sido posible lograr las mejoras de nuestra querida Asociación. Reitero una ves mas mi compromiso de trabajo, lucha y esfuerzo por mi vecindario e invitarlos a celebrar juntos –como sabemos hacerlo- con un compartir por estas Navidades y por un venturoso Nuevo Año 2015, con mas obras para El Bosque".

¿Adonde Viajamos ?

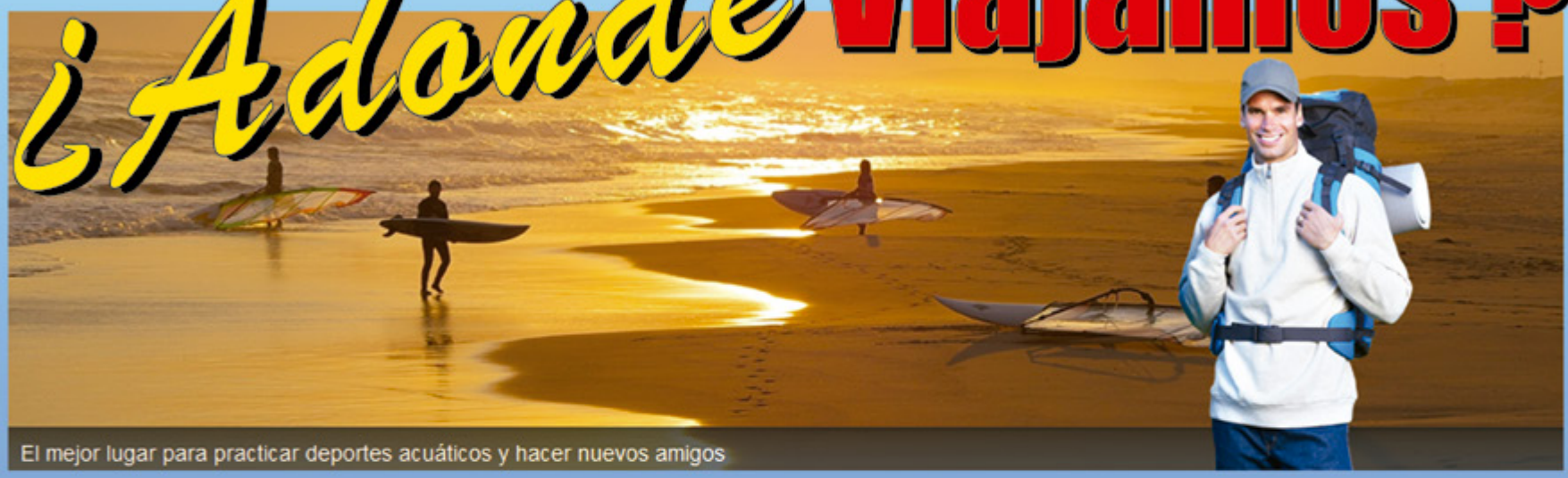

El mejor lugar para practicar deportes acuáticos y hacer nuevos amigos

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

Y tu Revista...

Con...Tacto

Te invitan al destino que desees conocer de nuestro querido PERÚ

Participa del SORTEO de 2 Pasajes DOBLES a cualquiera de las ciudades y destinos de

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

Solo inscribete con tus datos, dinos donde compraste tu Revista

Con...Tacto

y LISTO !!

INSCRÍBETE con tus Nombres y Apellidos, Edad, DNI y Dirección en:
Revistacon-tacto@hotmail.com
o llamando al:
527-1103

Sorteo : 5 de ENERO 2015

COLEGIO CRISTIANO

JEDIMA

Cuando la educación incluye Principios, Valores y... Tecnología de Punta !.

Conozca nuestro exclusivo

SISTEMA "i"

Gran expectativa causa en la comunidad educativa del distrito de Puente Piedra, la metodología y el Sistema Educativo que el colegio JEDIMA imparte a sus alumnos pues combina principios, valores y tecnología de punta que hacen agradable el estudio e imparte una adecuada educación en sus aulas.

Y es que desde su fundación en el 2010 JEDIMA marca la pauta en el trabajo educativo con su revolucionario "Sistema I" que significa un trabajo INTEGRAL y que procura el desarrollo mental, espiritual y de valores en el futuro ciudadano de hoy.

Es por ello que la malla curricular educativa no solo contempla las materias académicas de Ciencias, Matemáticas y Humanidades; sino también Espiritual, Emocional, Familiar y Social para obtener alumnos con valores, Aptitudes, Destrezas y Disciplina.

Esa es la razón de ser del Centro Educativo JEDIMA y para ello incorpora en sus docentes técnicas, labores y estrategias como el contar, por ejemplo, con un área de Psicología permanente y constantes charlas además de desarrollar Talleres de Gastronomía y "Matices" que incluyen: Oratoria, Fono mímica, Teatro y Redacción. Ello es complementado con la práctica siempre sana de disciplinas deportivas como la Natación, el Fútbol, el Basquetbol; etc.

El objetivo macro del Colegio JEDIMA es llegar a formar un gran concepto integral de FAMILIA con Calidez, Espíritu de servicio y Valores en el ciudadano del futuro que requiere el país.

Es especialmente destacable la búsqueda de talentos en los niños de JEDIMA así como la integración a través de campamentos y actividades al más puro estilo "Scout".

SISTEMA "I" CON TECNOLOGIA DE PUNTA

La utilización de Aulas Virtuales en donde la clásica "tiza" o el plumón han sido reemplazados con simplemente un toqu3e de los dedos en el pizarrón son algunas de las novedades de la tecnología que ya está al alcance de los alumnos de este centro educativo.

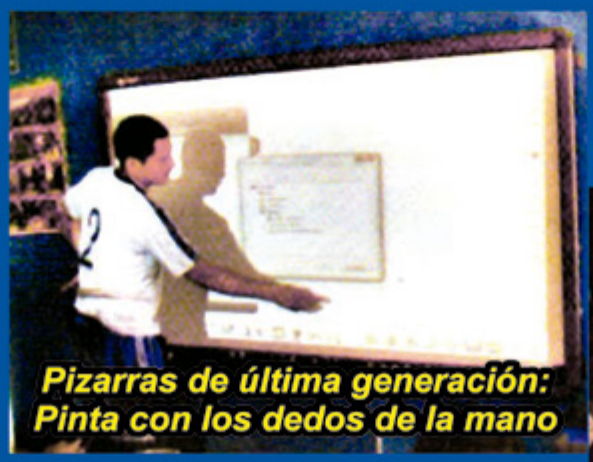

SEGURIDAD ANTE TODO

Cada aula es monitoreada constantemente además de pasadizos y patios a través de cámaras de seguridad permanente, tanto al interior como al exterior del local.

VACACIONES ÚTILES 2015

Es por ello que este Verano el Colegio JEDIMA desarrollará toda una gama de actividades físicas, mentales y emocionales de los educandos a través de los Talleres de Matemáticas y Comunicación Integrales, Repaso y Nivelación para Inicial, Primaria y Secundaria. Deportes como la Natación y el Deporte Ciencia: El Ajedrez. Piano, Guitarra, Gastronomía, inglés y Computación.

Visite el Colegio JEDIMA en su sede de la Av. San Lorenzo N° 732 (Prolongación Juan Lecaros), Urb. Las Vegas en Puente Piedra. Mayores informes al 402-7077 o al 520-9181. Vea nuestra Página web en: www.jedima.edu.pe y en el Facebook. LOS ESPERAMOS!.

COLEGIO CRISTIANO

Jedima

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

Formación Integral.

¡Diviértete aprendiendo! Vacaciones 2015

Deportes
Piano - Guitarra
Gastronomía - Natación

Ingles y computación

Nivelación y repaso para inicial, primaria y secundaria

Matemática Integral
Comunicación Integral

Ajedrez

COLEGIO CRISTIANO

Jedima

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

Dios tiene un sueño para ti, hagámoslo realidad...

Croquis de ubicación

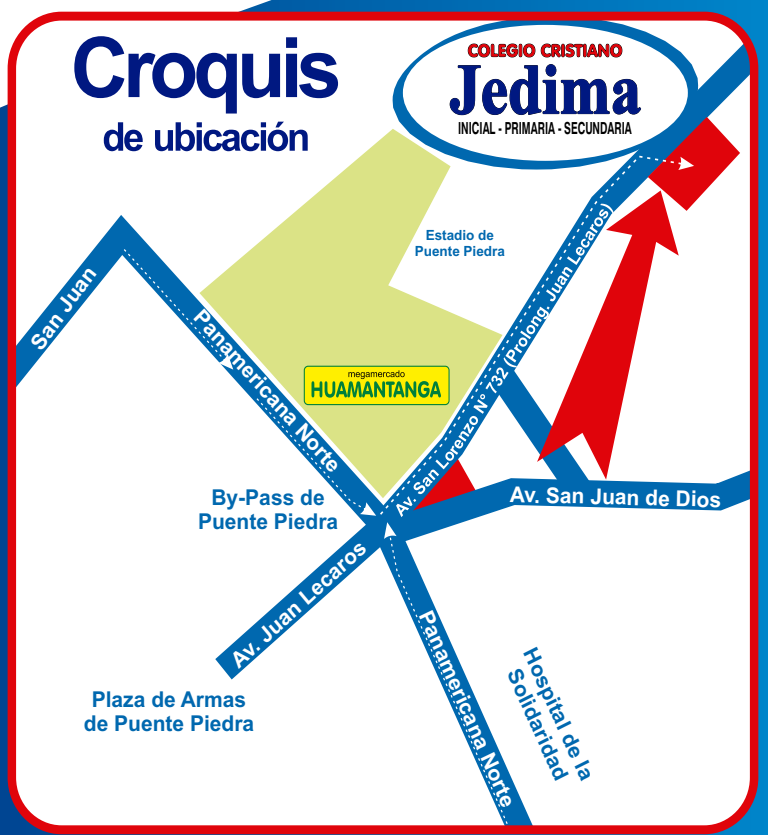

Sede Principal: Av. San Lorenzo N° 732
(Prolongación Juan Lecaros) Urb. Las Vegas - Pte. Piedra
www.jedima.edu.pe Informes: 402-7077 / 520-9181

VIAJE A COLOMBIA

Miércoles y domingos

Cruz del Sur y Expreso Brasilia

uniendo América del Sur
con un servicio integrado a Cali y Bogotá

"La ruta es América del Sur"

FONOBUS
Delivery Gratis
Lima 311-5050
www.cruzdelsur.com.pe

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

expreso brasilia s.a.